✠

Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y SIETE

En Toledo a treze dias del mes de Henero de mill y seiscientos y nouenta y siete años el Marques de Fuensalida Alcalde ordinario de esta Villa de Alcala y Toledo se fundo en la Sala de Audiencias de su ayuntamiento como lo tienen de vso y costumbre de el Auiendo Para Hablar y Conferir las cosas tocantes a la Iura de Dios nro Señor Don Carlos deste Reino, el Señor Don Juan de Ortega Alcalde de Canon, con los a Saber los S.rs Don Miguel de Guerra Alcalde ordin.o de esta Villa Por su mad.d

Don Pedro Ioaquin Canon, a Ygl.a m.r

Don Andres de Mora Fernandez Fiel de Cad.s

Don Domingo Ramos

Don Ioseph de Cayuela Ramos

Don Ioseph de Canon, a Ydo

Don Andres de Canon, a Ydo

Don Ioseph de Canon, y a Alcalde de Pozo

Don Ioseph Diez de la Plaza

Don Ioseph de Canon Mora

Y los Regidores Don Fernando capitan Baez de Angelo

Todos Regidores de esta dicha capital y dicho Angelo

Fernando Juntos Como ta Marques de acordaron

lo sig.te

Cons. 4to =

Que puesto en este cons.do que atento han acaido

de desaue la Iura de Rey que a cado Por Marques de